INFORME DE EVALUACIÓN No. 2

NÚMERO DEL PROCESO: MC-055-2025

OBJETO: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN, HIDRATACIÓN Y HOSPEDAJE PARA EL DESARROLLO DE LA JORNADA DE ASISTENCIA MÉDICA Y HUMANITARIA PARA POBLACIÓN VULNERABLE, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN, CUNDINAMARCA.

En atención al Proceso de Mínima Cuantía Nro. **MC-055-2025,** se procede a consolidar la **EVALUACIÓN No. 2** de las propuestas presentadas para el proyecto cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN, HIDRATACIÓN Y HOSPEDAJE PARA EL DESARROLLO DE LA JORNADA DE ASISTENCIA MÉDICA Y HUMANITARIA PARA POBLACIÓN VULNERABLE, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN, CUNDINAMARCA.",** que disponía como fecha de recepción de ofertas hasta el cinco (5) de septiembre de 2025 a las 3:00 pm.

1. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN

El propósito de esta evaluación es que el Municipio de Villapinzón determine cuál de las propuestas presentadas durante el proceso de invitación pública es la más viable desde la parte económica, jurídica y por la capacidad de experiencia de acuerdo con la invitación, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y su Decreto reglamentario 1082 de 2015; se deja anotación que, durante el término de recepción de propuestas, se radicó una (1) propuesta, así:

Número de oferta:	1
Nombre o Razón Social:	ROOSTERS AND GARAGE
Identificación NIT. o C.C.	901.595.031-1
Teléfono:	3204988782
Representante Legal:	CRISTIAN FERNANDO ROA LOPEZ
Cédula de ciudadanía:	1.026.571.855 de Bogotá

2. EVALUACIÓN

Acto seguido, se procedió a realizar la correspondiente evaluación de la propuesta económica presentada, esto con el fin de determinar si su valor se encuentra dentro del presupuesto establecido para esta invitación por parte del Municipio de Villapinzón, es decir, dentro del presupuesto oficial, el cual es **DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS**

CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($18.850.000) por lo tanto, el valor de ninguna propuesta puede superar el presupuesto oficial, pues se constituye en causal de rechazo.

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA
1	ROOSTERS AND GARAGE	$ 18.690.000

Conforme a lo anterior, se procede a la revisión, a fin de verificar si cumple con los requisitos exigidos en la invitación acorde con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, en aspectos de documentos jurídicos, técnicos y de experiencia solicitados en la invitación del proceso de referencia.

Se recibe por medio de mensaje los documentos para subsanar así:


Volver
Contestar | Contestar a todos | Imprimir
Detalles de mensaje
Referencia interna: MC-055-2025
Descripción del proceso: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN, HIDRATACIÓN Y HOSPEDAJE PARA EL DESARROLLO DE LA JORNADA DE ASISTENCIA MÉDICA Y HUMANITARIA PARA POB
De: ROOSTERS AND GARAGE
Usuario: CRISTIAN FERNANDO ROA
Fecha: 22 horas de tiempo transcurrido (8/09/2025 4:55:52 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.8435671
Tipo de mensaje: General
Asunto: anexo sucsanar documentos
Anexos
Documento | Nombre del documento
Experiencia Roosters 2.pdf | Experiencia Roosters 2.pdf | Detalle
ANTECEDENTES ROOSTERS.pdf | ANTECEDENTES ROOSTERS.pdf | Detalle
Agregar documento a la oferta | Exportar todos
Texto de mensaje
Buenas tardes adjunto envio documentos para sucsanar
Quedo atenta

Se solicitó al proponente subsanar lo siguiente:

REQUISITOS HABILITANTES

DOCUMENTOS	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría. Para personas jurídicas se debe presentar el certificado de la Persona Jurídica y del Representante Legal.	El proponente allega certificado de antecedentes disciplinarios del Representante Legal. Sin embargo, no allega certificado de la Persona Jurídica, por lo que se le solicita al proponente SUBSANAR.
SUBANACIÓN	El proponente allega verificación de los antecedentes disciplinarios de la Procuraduría, por lo que se establece que CUMPLE.

EXPERIENCIA

DOCUMENTOS	
El proponente debe acreditar experiencia en la ejecución de dos (2) contratos, ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto debe ser igual o similar al de la presente convocatoria, entrega de alimentos, refrigerios o almuerzos o hidratación y cuyo valor en la sumatoria sea igual y/o superior al presupuesto oficial de la presente convocatoria. Como soporte de la experiencia a acreditar, el proponente debe allegar copia del contrato con su respectiva acta de terminación y/o acta de liquidación, o certificación del contratante en donde indique: Nombres completos del contratante, día mes y año de inicio y terminación de los contratos, objeto del contrato, valor del contrato, firma de quien expide la certificación.	El proponente NO allega documentos para acreditar la experiencia, por lo que se solicita al proponente subsanar.
SUBANACIÓN	El proponente allega certificación de experiencia: **Contratante:** Municipio de Villapinzón **Objeto**: Contratar el suministro de alimentación para la fuerza pública yo personas que contribuyan al mejoramiento de la seguridad en el municipio de Villapinzón, así como el personal que haga parte del cumplimiento misional de la entidad. **Valor:** $42.283.385,35 **Fecha de inicio:** 14/02/2024 **Fecha de terminación:** 27/12/2024 **Contratante:** TecniagroRoa **Objeto**: Preparar y suministrar almuerzos y refrigerios, para el personal y sus respectivas familias al bingo bazar celebrado con motivo

	del cumpleaños de la compañía TECNIAGRO ROA. **Valor:** $9.450.000 **Fecha de inicio:** 15/10/2023 **Fecha de terminación:** 15/10/2023

Por lo tanto, se establece que el proponente **CUMPLE** con lo solicitado en la invitación.

CONCLUSIÓN GENERAL DE LA EVALUACIÓN

Con base en el análisis de factores de evaluación contemplados en la invitación pública, así como el Informe de Evaluación 1 de la convocatoria pública **No. MC-055-2025.**

Se establece que el proponente **ROOSTERS AND GARAGE S.A.S.** cumple con los requisitos económicos, jurídicos y de capacidad técnica y de experiencia solicitados por la entidad. Por tanto, se concluye que es viable y conveniente celebrar con tal proponente, el contrato que tiene por objeto **SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN, HIDRATACIÓN Y HOSPEDAJE PARA EL DESARROLLO DE LA JORNADA DE ASISTENCIA MÉDICA Y HUMANITARIA PARA POBLACIÓN VULNERABLE, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN, CUNDINAMARCA** por valor de DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($18.690.000), teniendo en cuenta que demostró ostentar la idoneidad requerida para ejecutar el contrato en asunto.

No siendo más el objeto de la presente, se da por terminada el nueve (9) de septiembre de 2025 y en constancia se firma por quien realizó la evaluación.

HÉCTOR MANUEL BARRANTES QUEVEDO
Secretario de Desarrollo Social y Apoyo a la Familia
Municipio de Villapinzón

FANNY YOLIMA ZAMORA GARCÍA
Asesora Jurídica Externa
Municipio de Villapinzón

Proyectó: Leidy Daniela Barrero Guasca – Contratista, Secretaría de Desarrollo Social y Apoyo a la Familia